



## Diputados trabajan... para frenar jornada laboral de 40 horas: vuelven a 'congelarla'

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dio revés a la reforma que plantea la disminuir de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales en México.

Fue durante la sesión celebrada este martes cuando los legisladores frenaron nuevamente el dictamen que reforma el artículo 123 de la Constitución, esto debido a que ordenaron que sea devuelto a la Comisión de Puntos Constitucionales.



Lo anterior con el fin de que “se incluyan las consideraciones y conclusiones vertidas en los foros del Parlamento Abierto en materia de jornadas y descanso laboral, a fin de fortalecer su régimen de argumentación legislativa”.

De esta forma, las y los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales deberán observar todas las recomendaciones y crear un nuevo dictamen que genere consenso entre todos los partidos.

Según lo señalado por Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la intención de frenar el dictamen es para que se integren las conclusiones emanadas del Parlamento Abierto, y con ello, fortalecer su argumentación legislativa.

Debido a que la Comisión de Puntos Constitucionales no tiene fecha programada para sesionar, todo apunta que no será durante este 2023 cuando se discuta y apruebe el nuevo dictamen.

Incluso Jorge Romero, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), afirmó que con los tiempos legislativos será imposible que este año sea una realidad la reforma que reduce la jornada laboral en nuestro país.

Esto debido a que una vez que el dictamen sea aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales, posteriormente deberá volver a San Lázaro para su discusión y posible votación, y posteriormente se turnará a la Cámara de Senadores, donde también debe ser analizado, votado y avalado.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 RadioFórmula	0	29/11/2023	LEGISLATIVO

Posteriormente, la propuesta tendrá que discutirse en las 32 entidades federativas, donde al menos tiene que ser aprobada por 17 congresos locales para que se promulgue.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/11/28/diputados-trabajan-para-frenar-jornada-laboral-de-40-horas-vuelvenacongelarla-791763.html>